



DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
Resolución N° 3179

VISTO el EX-2018-03478146-GDEMZA-MESA #DGE, por el que se tramita la modificación parcial de la Resolución N° 3025- DGE- de fecha 12 de noviembre 2018, sustituyendo el Anexo I que forma parte integrante de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que la citada normativa contempla que el otorgamiento de incumbencias de títulos, para el dictado de los nuevos espacios que configuran la Estructura Curricular de los sectores técnicos definidos como propuesta formativa para la Modalidad Capacitación para el Trabajo de la Provincia de Mendoza;

Que mediante Resolución N° 3025-DGE- de fecha 12 de noviembre de 2018; se crea incumbencias de títulos para los Centros de Capacitación para el Trabajo;

Que a la fecha la situación fáctica ha cambiado teniendo la necesidad de incorporar nuevas competencias para títulos de grado, de Nivel Superior y de Nivel Secundario de la Modalidad Técnico Profesional, produciendo estas incorporaciones la desactualización del Anexo I de la Resolución N° 3025-DGE-2018;

Que se incorpora Proyecto de Resolución en orden 14;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.-Sustitúyase el Anexo I de la Resolución N° 3025-DGE-2018, que comprende las incumbencias para la modalidad "Capacitación para el Trabajo" en el área 22, por el Anexo I que forma parte integrante de este resolutivo.

Artículo 2do.- Determínese que la presente norma legal tendrá vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

Artículo 3ro.-Publíquese y comuníquese a quienes corresponda.

Jueves 17 de octubre de 2019

JAIME CORREAS

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Aviso Oficial se publican en la edición web del Boletín Oficial del Gobierno de Mendoza --www.boletinoficial.mendoza.gov.ar--y también podrán ser consultados en la Sede Central de esta dirección Provincial (Av. Peltier 351 - 1° subsuelo - Cuerpo Central - Capital - Mendoza)



Publicaciones: 1

Fecha de Publicación	Nro Boletín
21/10/2019	30958

Cad N°: